

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

OBRA: **Reparaciones en sector biblioteca y sustitución aberturas etapa 1**

UBICACIÓN: Dr. Joaquín Requena 3010

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.

DESTINO: **LICEO N°26 - Montevideo**

FECHA: agosto de 2026.-

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA D.G.E.S.

OBJETO DEL LLAMADO A PRECIOS

Las obras comprenden reparaciones de albañilería en sector de biblioteca, sectores que se indicará, y sustitución de aberturas, (etapa 1) a realizarse en el liceo N°26 de Montevideo.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR

El Contratista General, realizará la totalidad de los trabajos, y será responsable de los mismos, ya sea realizados en forma directa, o por subcontratos bajo su responsabilidad.

Las obras comprenden el suministro de la mano de obra, materiales y equipo necesario para completar todos los trabajos indicados en esta Memoria, planos y planillas adjuntos.

Estarán incluidos también, todos los trabajos que, sin estar expresamente indicados, sean de rigor para una correcta terminación y una construcción esmerada.

Las obras se realizarán, de acuerdo a esta Memoria Constructiva Particular, planos, la Memoria Constructiva General de la ANEP y la Memoria Constructiva General del MTOP.

El oferente deberá realizar una visita al lugar, a fin de compenetrarse con los detalles de este trabajo en particular. Fecha de la visita será publicada en la web del llamado.

Se podrá concurrir al liceo en otro momento, a efectos de relevamiento y realización de metrajes correspondientes.

Avisar previamente a la Dirección del liceo. Teléfonos: 22001564 - 22005869.

TRABAJOS A REALIZAR

Deberá cotizarse:

- **Realización de contrapiso armado y sustitución de pavimentos.**
 - **Reparaciones de albañilería en sectores afectados indicado en planta.**
 - **Sustitución aberturas que se indicará.**
-

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR:

Se indica en planta, los sectores a intervenir.

Sustitución de pavimentos y realización de contrapiso armado.

Relevamiento y diagnóstico:

En el sector de extremo este de la planta baja del bloque principal, destinado a biblioteca y sala de informática, presenta afectaciones en pavimentos, cerramientos verticales, en su encuentro con losa de entpiso, y en las aberturas de sus fachadas, situación a atender.

Las principales patologías constatadas son:

- Grietas y fisuras lineales en paramentos y horizontales en diedros. Se presume causadas por descenso de los elementos de fundación de los paramentos.
- Fisura en pavimento interior de baldosas de gres.
- Filtraciones, tanto en los paramentos verticales, aberturas, y pisos.
- Desprendimientos de revoques en general.
- Afectaciones de las aberturas, separación de marcos en amure, movimientos y con la consecuente dificultad de maniobra y cierre.

Las características de los cerramientos y su solución de encuentros con la estructura de pilares troncocónicos invertidos, indica que se trata de un agregado a la construcción original del local.

No se cuenta con los planos de estructura, debiéndose constatar en sitio, mediante cateo, las características de la fundación existente de estos cerramientos.

Como información adicional, se agrega que, en el año 2015, el área de predio anexo al liceo, fue objeto de obra de gran porte, por parte de empresa contratada por la Intendencia de Montevideo, cuyo objeto fue la construcción de tanque subterráneo de amortiguación de aguas pluviales de gran tamaño.

Por tanto, existieron movimientos de suelos próximo a este liceo por las obras mencionadas.

Existe, además, en dos de sus lados, (hacia el patio predio del liceo y hacia la vereda a la calle), canteros de tierra negra, que no cuentan con vereda perimetral, por donde se podría estar produciendo ingreso de agua al terreno siendo una posible causa de asentamientos diferenciales por lavado de terreno bajo nivel de fundación.

Reparaciones de albañilería en sectores afectados indicado en planta.

Demoliciones y retiros

Se procederá al retiro del pavimento y contrapiso existente, en el interior del local, en el local a intervenir, área aproximada 83 m².

A efectos de alivianar los cerramientos, y dado que se realizará sustitución de aberturas a ambos lados del local, (hacia plaza con canchas y hacia el patio jardín), se procederá al retiro de las aberturas y la reja de seguridad y posteriormente a la demolición de los muros de antepechos, y se retirará el dintel existente.

Se retirará la tierra negra existente anexa a los sectores de cantero hacia la calle y al patio jardín.

Contrapiso y pavimento

Una vez retirado el pavimento y el contrapiso, se procederá a realizar sustitución de suelo, aportando relleno, que podrá ser de balasto, y que deberá ser compactado.

Posteriormente a la compactación, se procederá a realizar capa de contrapiso armado, de 10 cms. de espesor como mínimo.

Se colocará malla electrosoldada del tipo C42, para lograr una mayor resistencia.

En los tres lados del local al exterior, se realizará nervio de borde, que será invertido, y que sobrepasará el nivel de piso terminado en un alto como mínimo de 10cms.

Dicho nervio estará armado con 4 varillas de hierro tratado de diámetro 10, y estribos con varillas de 6 cada 15 cms.

En los lados donde posteriormente se colocará la nueva abertura, el nervio servirá de apoyo de los perfiles tubulares.

En el lado donde se mantiene el muro existente de fachada a la calle, se realizará excavación a modo de canaleta, para lograr que el nervio avance bajo parte del muro, y oficie de refuerzo al apoyo del mismo.

En caso de estimarse necesario, se podrán colocar varillas de anclaje del muro al nervio perimetral.

Esta solución propuesta, deberá ser verificada y compatibilizada con la solución de cimentación existente, en caso de corresponder. Se coordinará con la supervisión de obra.

Una vez realizada dicha capa de contrapiso armado, se procederá a continuación con la colocación de baldosa 30x30 del tipo: baldosa monolítica BLANGINO rojo dragón o similar.

Se colocará con mortero, de preferencia, recomendado por el fabricante de la baldosa, de manera de evitar asentamientos diferenciales de las placas a colocar.

El nivel de piso terminado, debe coincidir con el nivel de piso terminado existente.

No se admitirán diferencias de nivel entre los sectores donde se conserva el pavimento y el nuevo pavimento a colocar.

En la colocación se deberá tener la precaución de realizar juntas, las que se dispondrán con previa coordinación y aprobación de la Supervisión de Obra.

En los laterales, se dejará separación con la albañilería existente.

Las juntas del pavimento se rellenarán con mezcla para empastinado y tomado de juntas para pisos, recomendada por el fabricante del pavimento, color gris.

Una vez colocado el pavimento, se realizará limpieza y luego curado con encerado al agua, incolora, para asegurar un perfecto acabado de la superficie.

Por el exterior al salón, en los sectores que actualmente cuenta con terreno natural, se pide la realización de vereda perimetral del ancho del cantero hacia la calle, y de 1.5mts. de ancho hacia el patio-jardín del liceo, que se realizará retirando la tierra negra, y realizando capa de base de balasto compactado, y como terminación vereda de hormigón de 8 cms. como mínimo de espesor.

Se realizará en el encuentro con los muros de fachada y con el nervio del contrapiso, la aplicación de elemento sellador, con material elástico.

En el sector patio-jardín, es necesaria realizar una limpieza del terreno, y reubicación de llave de paso de abastecimiento sanitario, de tubería que se encuentra en el sector a realizar la vereda. Se incluirá en la cotización.

Existen losetas de hormigón prefabricado, que se puede considerar su utilización para la conformación de las veredas perimetrales. Se coordinará con la dirección de obra.

Sustitución de abertura

La abertura de la fachada a plaza deportiva, que se encuentra desamurada y deteriorada, será sustituida por abertura de aluminio según planilla adjunta.

La abertura del mismo local que da al patio jardín del liceo, también se encuentra deteriorada y al fin de su vida útil, por lo que será sustituida.

Ambas aberturas están compuestas por paños de vidrio fijo y partes móviles con movimiento doble corrediza.

Se deberá asegurar un correcto sellado de todas las piezas y uniones y la estanqueidad general del cerramiento.

No obstante, lo expresado en planilla de aberturas, el oferente deberá verificar las dimensiones y espesores de la perfilera y de los vidriados, y propondrá las modificaciones que estime necesarias.

Controles y generalidades de la carpintería de aluminio:

- Materiales. PERFILES

Aleación

Salvo indicación en contrario se utilizarán perfiles extruidos en aleación de aluminio 6060, en temple T6, y que cumplan con las siguientes características mecánicas:

- Resistencia a la rotura 2090 kg/cm²
- Límite elástico 1700 kg/cm²
- Módulo elástico 700.000 kg/cm²

En planillas se especifican tipos a modo ilustrativo, y deben considerarse como requerimiento mínimo.

Se podrán ofrecer variantes que deberán respetar diseño, espesores, prestación y valores estructurales.

Dichas variantes se presentarán debidamente documentadas a través de folletos de los fabricantes, muestras, garantías, etc.

Terminación

Se trata del tratamiento al que se somete a los perfiles con finalidades de protección y/o estéticas.

Anodizado - Natural

Los perfiles que así se indiquen serán tratados mediante un proceso de oxidación electroquímica de su capa superficial, de acuerdo a la Norma UNIT 1076. La capa así generada -de estructura porosa- debe ser convenientemente sellada para lograr la inalterabilidad deseada frente a agentes externos.

Natural

Se requerirá una capa anódica de 11 micras de espesor mínimo, con su correcto sellado y de acuerdo a la Clase A13 de la citada Norma.

Dicho proceso tendrá con terminación final un tono de anodizado natural.

ACCESORIOS

Burletes

Todos los burletes para sellado entre hojas y marcos, de terminación y para colocación de vidrios serán extruidos en EPDM o PVC flexible de color negro.

Felpillas

En aberturas corredizas se utilizarán felpillas de pelo de polipropileno siliconado y con base rígida de polipropileno, con las dimensiones adecuadas a cada caso. Serán de densidad 2.

Rodamientos de corredizas

Excepto en casos en que se especifique algo diferente, los cuerpos de las ruedas serán de una sola pieza inyectadas en poliamida y con pistas de rodamiento rectificadas por torneado. Estarán montadas en cajas de aluminio o plástico y girarán sobre rulemanes blindados.

Cierres y tiradores.

Corredizas

Se utilizarán cierres laterales embutidos con traba, de 190 mm y en nylon negro o cierres a inyección en aluminio del tipo "LARA", según se especifique en planillas.

Los tiradores serán embutidos, de 190 mm y en nylon negro.

En caso de manotones se utilizarán en aluminio de 190mm, calados o ciegos (según se coloquen en conjunto con cierres laterales o no).

En todos los casos de aluminio, serán de la misma terminación de la abertura, salvo que se indique otra.

Elementos de ensamble, y/o fijación.

Todos los elementos utilizados para el acople, armado y o la fijación entre elementos de aluminio o entre aluminio y otros materiales serán de aluminio sin anodizar en caso no estar expuestos a la vista y con la terminación adecuada a la abertura en caso de ser vistos.

Serán del diseño correspondiente a cada serie o según se indique en detalles si tuvieran un diseño particular.

Como alternativa, y si fuera necesario por razones de resistencia, se utilizarán en:

Acero inoxidable austenítico -no magnético- (AISI 304 o 316)

Acero galvanizado en caliente, según sean especificados en cada caso.

Tornillos

Tendrán las dimensiones y tipo de rosca indicado o las habituales de cada línea, que aseguren una adecuada fijación.

- Tornillos autorroscantes o “Parker” se utilizarán en acero cadmiado o similares con idénticas prestaciones.
- Otros tornillos y bulones con sus tuercas y arandelas serán de acero inoxidable no magnético, de dimensiones y tipo indicados en planillas y detalles.

Otros elementos metálicos

Todo elemento metálico complementario se ceñirá a lo especificado en planillas y/o detalles, en cuanto a diseño y material.

En todos los casos se evitará el contacto del aluminio con metales que generan corrosión por par galvánico.

Otros elementos plásticos

Los topes, tapones de terminación, protectores de desagües, dispositivos de estanqueidad, serán los correspondientes a cada línea, de color negro y fabricados en nylon, PVC rígido o flexible según el caso.

SELLADORES

En todos los casos de sellado, se deberá asegurar la adherencia del sellador a los sustratos. Para ello una de las previsiones será limpiar adecuadamente las superficies donde se aplicará, de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.

En el caso del uso de siliconas las superficies donde se aplicará deberán estar libres de aceites y grasas, secas y sin polvillo.

Para la limpieza es adecuado el uso de solventes exentos de aceite como xileno, tolueno o metilisobutilcetona (MEK). No se permitirá el uso de thinner o aguarrás para la limpieza de los sustratos.

Los cordones deberán ser continuos y sin poros. Si fuera necesario, para asegurar una buena calidad de terminación se recurrirá a cintas adhesivas para “enmascarar” los laterales del sustrato. No se admitirán juntas desprolijas o excesos de sellador, así como el uso de éste para disimular defectos de la carpintería.

En general para el diseño de juntas la relación entre el ancho y la profundidad será de 2:1

Uniones entre perfiles

Todas las uniones entre perfiles se sellarán con silicona de cura neutra y módulo alto, con las características del tipo "Dow Corning 768"

Se pondrá especial cuidado en el correcto sellado de los vértices de umbrales, y en particular en los casos de Cajas de Agua, asegurando la total hermeticidad.

Uniones de aluminio con mampostería u hormigón

Se utilizará silicona neutra y de módulo alto, con características similares a las del tipo "Dow Corning 814"

La junta se diseñará de acuerdo a las especificaciones del fabricante debiéndose recurrir al uso de cordones de respaldo adecuados en caso de ser necesario para la correcta conformación de la junta.

Uniones entre aluminio y vidrio

Se utilizará silicona transparente con fungicida, de cura acética y módulo alto de similares características a las del tipo "Dow Corning 784"

Respaldos

En todos los casos que se indica o donde la situación lo requiera para asegurar el correcto dimensionado de la junta de silicona se utilizarán cordones de respaldo.

Serán de espuma de polietileno y sus dimensiones serán acordes al lugar donde se alojan.

VIDRIOS

Vidrio Laminado

En general se utilizará:

Compuesto de dos cristales planos incoloros íntimamente unidos mediante la interposición de una lámina de PVB (Polivinil de Butiral) de 0.38 mm de espesor.

Todos los vidrios laminados serán de 6 mm (3+PVB+3 mm), o de 8 mm (5+PVB+3mm), salvo que se en planillas y o detalles se especifique un espesor mayor.

FABRICACION

Todos los componentes de la carpintería deberán tener un nivel de ejecución óptimo, acorde con la jerarquía del proyecto.

CORTE Y MECANIZADO DE PERFILES

Se utilizará el herramental necesario para lograr cortes y mecanizados precisos, limpios de rebabas. En particular se tendrá especial cuidado en el caso de ingletes, los que no deberán mostrar “luz” en la unión final.

ACCESORIOS

Se incluirán todos los accesorios en la calidad y cantidad especificadas en los presentes recaudos, o en lo que la práctica indique como lo habitual en una fabricación de óptima calidad.

SELLADO DE UNIONES Y JUNTAS

Se prestará especial atención al sellado de las uniones de componentes, a fin de asegurar la perfecta estanquidad. Se realizará con los materiales descritos en el Punto 2.3 de esta Memoria. Se utilizarán las cantidades adecuadas, en cordones continuos y prolijos, sin poros. Se usarán respaldos adecuados cuando la circunstancia de la junta lo requiera.

COLOCACION DE VIDRIOS

Hojas Corredizas

Se hará siempre utilizando burletes tipo “U” continuos en todo el perímetro del vidrio con las dimensiones adecuadas a la Línea y al espesor del vidrio. Las uniones y los cortes en los vértices serán vulcanizadas o pegadas con adhesivos apropiados.

Paños fijos y hojas batientes

Se colocarán con respaldo o cinta biadhesiva de espuma de polietileno y posterior sellado con silicona en el perímetro externo. Del lado interno se colocará burlete en PVC flexible o EPDM, con las dimensiones adecuadas como para obtener un ajuste preciso.

Se apoyarán en tacos de madera o plástico, previéndose un posible movimiento por dilatación de +/- 1 mm, por cada metro lineal. En ningún caso se permitirá el contacto directo entre el panel de vidrio con la carpintería de aluminio que los contiene.

Se pondrá especial énfasis en el taqueado de hojas batientes, asegurando de esta forma su correcto escuadrado. Dichos tacos se colocarán de manera que eviten su deformación durante el uso.

Amurado en seco

En los casos de amurado directo de la abertura a la mampostería se realizará un alisado perimetral perfectamente plano, nivelado y aplomado, dejando no más de 15 mm de luz entre dicho plano y el marco de la abertura. Una vez posicionada la abertura y verificado nivel y plomo se procederá a su fijación mediante tacos metálicos de ¼" de diámetro mínimo. Se colocarán a distancias no mayores a los 50 cms.

CONTROLES

Generales

La Dirección de Obra controlará el cumplimiento de los recaudos en aberturas entregadas o ya colocadas en Obra y/o en el taller del Subcontratista, pudiendo rechazar -sin ningún tipo de indemnización- las que no cumplieran con lo especificado.

Esto incluye tanto a los componentes (perfiles, accesorios, vidrios, etc.), a las terminaciones, a su ensamblado (prolijidad de cortes, sellados, armado, etc.), como a su correcta instalación en Obra.

Funcionalidad

Se comprobará el funcionamiento de las aberturas en su posición definitiva.

Solo a título ilustrativo se ejemplifican aspectos a verificar:

- el deslizamiento continuo de hojas corredizas, sin ruidos por roces y sin necesidad de esfuerzos inadecuados
- giros de hojas batientes (puertas y ventanas)
- el correcto funcionamiento y/o ajuste de mecanismos de cierre (cerraduras, aldabillas, cierres a inyección, tipo pistón, etc.)
- contactos adecuados en todo el perímetro entre marcos y hojas móviles.
- deslizamiento y fricción en brazos de doble acción en proyectantes.

Terminaciones

Aspecto general

Se constatará que las aberturas no presentan golpes, rayas, marcas, manchas o cualquier tipo de agresión que atente contra aspectos estéticos.

Anodizado y coloreado

En perfiles se procederá al control de la capa anódica y su correcto sellado.

- Barreras, protecciones y vallados.

Se deberá delimitar la obra, mediante vallado rígido, que impida el pasaje de personas no autorizadas, durante todo el tiempo del transcurso de las tareas y hasta la finalización de los trabajos.

Se buscará la manera de generar la menor de las interferencias, con actividades del liceo, a coordinar con equipo de Dirección y con la Supervisión de Obra.

- Andamios.

Se deberá contar con informe de técnico prevencionista que avale la implantación en obra y los elementos de seguridad correspondientes, para el personal.

REJA A COLOCAR

Se deberá realizar suministro y colocación de reja de seguridad en ambas aberturas, según lo indicado en planilla adjunta.

Se solicita que el material y el diseño de los paños de reja sea idéntico al existente en cerramiento del predio.

No obstante, lo expresado en planilla, el oferente deberá verificar las dimensiones y espesores de la perfilera, y propondrá las modificaciones que estime necesarias.

OTRAS REPARACIONES

Sellado de grietas y fisuras

Una vez realizadas las tareas arriba descritas, se procederá al sellado y reparación de las grietas y fisuras, así como reparaciones al hormigón armado, con armaduras expuestas.

Para esto se procederá al retiro de partes flojas de revoques o mampostería, en los sectores afectados.

Se agregará arriostramiento de los paños de muros exteriores con los elementos estructurales de hormigón, (losa y pilares), colocando riostras metálicas, que serán coordinadas y aprobadas por la Supervisión de Obra.

Se tratará las fisuras, utilizando el siguiente criterio:

- Las fisuras menores se repararán con mortero cementicio.
- Las fisuras activas se limpiarán y rellenarán con sellador elástico poliuretánico, tipo Sika Flex 1A Plus o similar. Se preverá la realización de buñas en los encuentros de materiales diferentes, con alta probabilidad de futuros nuevos movimientos.

Se repararán los revoques en general, y en caso de reparación de elementos de hormigón armado visto, con armaduras expuestas, se procederá a su limpieza y a la aplicación de los tratamientos específicos de saneado; limpieza, desoxidado, aplicación de revestimiento anticorrosivo tipo Sikatop Armatec 108 o similar, según las especificaciones del fabricante, para luego reponer el mortero de base cementicia, del tipo Sika Top 122 o similar. En caso de ser necesario se aplicará material que oficie como puente de adherencia.

Terminaciones

Una vez concluidas las tareas de reparación, se realizará pintura como terminación.

- Se realizará preparación de la superficie, la que debe estar seca, libre de suciedad, polvillo y hongos.
De ser necesario, se aplicará previamente una mezcla de una parte de hipoclorito de sodio, y 10 partes de agua para eliminación de hongos, con cepillo de cerdas blandas.
- Una vez tratada y acondicionada la superficie, se aplicará pintura para cielorrasos antihongos
- Se dará como mínimo dos manos, o tantas como sea necesario para lograr una correcta capa de terminación.
- El color de la pintura a aplicar será blanco, o dentro de los colores de base intermedia o base media.
- Se tratará los elementos metálicos existentes en la zona de intervención, (rejas, aberturas que se mantienen, etc), mediante la aplicación de pintura antióxido más dos manos de esmalte sintético, o la aplicación de pintura convertidor tres en uno, para el tratamiento de superficies metálicas, en tantas capas como sea necesario para un correcto acabado.

GENERALIDADES:

- Barreras, protecciones y vallados.

La obra, a realizarse deberá estar delimitada con la colocación de un vallado rígido adicional. Se deberán extremar las precauciones para impedir el pasaje de personas no autorizadas.

Dadas las características del trabajo, y que se estará trabajando en las fachadas, también será necesario la colocación de vallado hacia la plaza y hacia la vereda de la calle.

- Limpieza de Obra:

La obra deberá conservarse siempre limpia durante su ejecución.

Se deberán adoptar todas las medidas posibles, para evitar afectar otras zonas del liceo, con polvillo, escombros o suciedad.

Al final de cada jornada el contratista deberá juntar restos, desechos de materiales sueltos y retirarlos del local.

Se buscará la forma de retiro de los materiales, que optimice el recorrido, evitando la circulación de escombros, por las áreas de mayor circulación de la institución, y en horarios a coordinar con el equipo de Dirección del Liceo.

Luego de finalizados los trabajos se deberá realizar la limpieza de obra, retirando del predio del Liceo la totalidad de los materiales extraídos.

No se recibirá, ni podrá considerarse cumplido el contrato, si la limpieza no se hubiera ejecutado en perfectas condiciones y a satisfacción de la Supervisión de Obra.

- Personal de Obra

La empresa deberá presentar representante técnico responsable, que será el interlocutor con la Supervisión de Obra. Podrá ser arquitecto o ingeniero.

En caso de ser necesario realizar un informe estructural se solicita la intervención de ingeniero civil.

Deberá haber permanentemente un capataz o encargado, interiorizado en la totalidad de los procedimientos a realizar, quién recibirá y hará cumplir de inmediato o en el momento fijado, las ordenes de la Supervisión de Obra.

Para el desarrollo de los trabajos se empleará en todos los casos mano de obra capacitada, la que actuará bajo las órdenes del capataz.

La Supervisión de Obra podrá ordenar el retiro de cualquier operario cuyo trabajo y/o comportamiento no considere satisfactorio.

Los contratistas deberán tener especial cuidado respecto a los ruidos generados, gritos, música, y el comportamiento del personal dentro de la institución.

No se tolerarán molestias a los funcionarios o al alumnado.

Requisitos legales que deberá presentar y mantener en obra:

- Listado de personal con nombre, documento de identidad, y categoría de los operarios que comenzarán a trabajar, con 24 hrs. de antelación.
- Fotocopia de carné de salud del personal afectado a la obra.
- Documentación de inscripción en BPS – MTSS – Trazabilidad.
- Estudio y Plan de Seguridad e Higiene en caso de corresponder.
- Libro de Obra
- Registro de las capacitaciones realizadas en el Libro de Obra.
- En caso de andamios o excavaciones, los documentos correspondientes, sobre procedimientos o trabajos especiales. Así como, en caso de demoliciones, el Plan correspondiente con firma técnica.
- El personal deberá contar y usar permanentemente en obra, los equipos de protección personal de uso obligatorio y los establecidos en el Plan, según identificación de riesgos.
- El personal deberá estar claramente identificable, contando en su indumentaria de trabajo, con el logo de la empresa.

- Seguridad:

Se han de cumplir las normas y disposiciones contenidas en la ley de Prevención de Accidentes de Trabajo y su reglamentación, las leyes del Banco de Seguros del Estado, las Ordenanzas Municipales, y los reglamentos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Toda observación que la Supervisión de Obra realice sobre el tema de seguridad, así como de la construcción de los andamios, si los hubiera, su disposición, refuerzo o cambio de piezas, distribución de cargas, etc., será cumplida de inmediato.

El Contratista General, deberá disponer de un Técnico Prevencionista durante el transcurso de la obra, y Plan de Seguridad, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 481/009.

Se cumplirá en todo momento con lo dispuesto en dicho Plan de Seguridad.

-Instalaciones provisionarias:

El contratista deberá proveer a sus operarios de todos los servicios e instalaciones provisionarias del obrador, que se encuentran vigentes en los reglamentos correspondientes.

El personal asignado a estos trabajos no podrá hacer uso de los servicios del liceo.

Se tratará de procurar la menor de las interferencias, con el desarrollo de las actividades en el Centro de Estudios.

Conexión y consumo de agua y energía eléctrica para la obra:

La conexión al suministro existente del centro, se realizará de manera provisoria y considerando no interferir en las actividades habituales del mismo, respetando la reglamentación vigente y normas de seguridad que los organismos estatales establezcan.

Una vez concluida la obra, se deberá realizar la correspondiente desconexión, dejando la instalación tal como se la encontró en el inicio de obra y en perfecto estado de funcionamiento.

Montevideo, agosto de 2026.

Depto. de Infraestructura de la
Dirección General de Educación Secundaria.
